

REIVINDICACIONES

1. Una composición que comprende:
 - (a) al menos una ADN polimerasa;
 - (b) al menos una sal;
 - (c) al menos un agente antiespumante;
 - (d) dUTP;
 - (e) al menos un primer dNTP seleccionado de dATP, dCTP, y dGTP;
 - (f) un derivado de dicho primer dNTP;
 - (g) glicosilasa de uracilo ADN (UNG); y
 - (h) al menos dos agentes bloqueadores de inhibidores de la PCR;

en donde la concentración de dicho primer dNTP a dicho derivado de dNTP es de 1:1, y en donde la concentración de dicho dUTP es al menos 2X mayor que la concentración de dicho primer dNTP y dicho derivado de dicho primer dNTP.

2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ADN polimerasa es una ADN polimerasa termoestable.
3. La composición de acuerdo con la reivindicación 2, en donde dicha ADN polimerasa termoestable se selecciona de una ADN polimerasa Taq; una ADN polimerasa Tne; una ADN polimerasa Tma; una ADN polimerasa Pfu; una ADN polimerasa KOD; una ADN polimerasa de Tfl; una ADN polimerasa Tth; una ADN polimerasa de fragmento de Stoffel; y mutantes, variantes o derivados de estos.
4. La composición de acuerdo con la reivindicación 3, en donde dicha ADN polimerasa termoestable es una ADN polimerasa Taq.
5. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha sal se selecciona de una sal de potasio, una sal de magnesio, una sal de sodio y cualquier combinación de estas.
6. La composición de acuerdo con la reivindicación 5, en donde dicha sal está en una concentración total de 5 mM a 200 mM.
7. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho agente antiespumante es un agente antiespumante a base de silicona.

8. La composición de acuerdo con la reivindicación 7, en donde dicho agente antiespumante a base de silicona se selecciona de Antifoam A, Antifoam B, Antifoam C, Antifoam H-10, Antifoam SE-15, Antifoam SE-35, Antifoam SO-25, Antifoam Y-30 y Antifoam 289.
9. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho agente antiespumante es un agente antiespumante que no contiene silicona.
10. La composición de acuerdo con la reivindicación 9, en donde dicho agente antiespumante que no contiene silicona se selecciona de un sulfonato orgánico, un poliéter, un fosfato orgánico, un glicol acetilénico, un fluorocarbono, una poliamina de polialqueno, y un compuesto de polialquilenimina.
11. La composición de acuerdo con la reivindicación 10, en donde dicho compuesto de polialquilenimina es Antifoam 204 o Antifoam O-30.
12. La composición de acuerdo con las reivindicaciones 7 o 9, en donde dicho agente antiespumante está en un rango de concentración de 0,001 % a 0,1 %.
13. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho dNTP es un dGTP.
14. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho derivado de dNTP es un 7-deaza-dGTP (7-deaza-2-desoxi-dGTP).
15. La composición de acuerdo con la reivindicación 13, en donde dicho dGTP está en un rango de concentración de 0,05 mM a 1,0 mM.
16. La composición de acuerdo con la reivindicación 14, en donde dicho 7-deaza-dGTP está en un rango de concentración de 0,05 mM a 1,0 mM.
17. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende un dGTP y un 7-deaza-dGTP en un rango de relación de 1:2 a 2:1.
18. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende un dGTP y un 7-deaza-dGTP en un rango de relación de 1:2 a 1:10.
19. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende un dGTP y un 7-deaza-dGTP en un rango de relación de 2:1 a 10:1.
20. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende además un agente bloqueador del inhibidor de la PCR.
21. La composición de acuerdo con la reivindicación 20, en donde dicho agente bloqueador del inhibidor de la PCR es una proteína.
22. La composición de acuerdo con la reivindicación 21, en donde dicha proteína bloqueadora del inhibidor de la PCR se selecciona de una albúmina, una gelatina y una combinación de estas.

23. La composición de acuerdo con la reivindicación 22, en donde dicha composición comprende una gelatina y una albúmina sérica.
24. La composición de acuerdo con la reivindicación 22, en donde dicha gelatina se selecciona de una gelatina bovina, una gelatina de pescado y una combinación de estas.
25. La composición de acuerdo con la reivindicación 24, en donde dicha gelatina bovina está en un rango de concentración de 0,01 % a 1,0 % y/o dicha gelatina de pescado está en un rango de concentración de 0,01 % a 1,0 %.
26. La composición de acuerdo con la reivindicación 23, en donde dicha albúmina sérica es una albúmina sérica bovina.
27. La composición de acuerdo con la reivindicación 26, en donde dicha albúmina sérica bovina está en un rango de concentración de 0,05 mg/ml a 5 mg/ml.
28. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende además un detergente.
29. La composición de acuerdo con la reivindicación 28, en donde dicho detergente es un detergente no iónico.
30. La composición de acuerdo con la reivindicación 29, en donde dicho detergente no iónico se selecciona del grupo que consiste en TRITON X-100®, Nonidet P-40, TWEEN 80, Brij 30, Brij 35 y Brij 58.
31. La composición de acuerdo con la reivindicación 30, en donde dicho detergente no iónico está en un rango de concentración de 0,005 % a 0,1 %.
32. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende además un colorante de control de referencia pasiva.
33. La composición de acuerdo con la reivindicación 32, en donde dicho colorante de control de referencia pasiva es un colorante fluorescente.
34. La composición de acuerdo con la reivindicación 33, en donde dicho colorante fluorescente es un colorante ROX o un colorante MUSTANG PURPLE.
35. La composición de acuerdo con la reivindicación 34, en donde dicho colorante de control de referencia pasiva está en un rango de concentración de 50 nM a 500 nM.
36. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha composición comprende además dATP, dGTP, dCTP y/o dUTP.

-/-